

**ENCARGOS CONSEJERÍA HACIENDA (TERCER TRIMESTRE 2020)**

OBJETO	IDENTIDAD DEL MEDIO PROPIO	PRESUPUESTO	DURACIÓN	OBLIGACIONES ECONÓMICAS/TARIFAS	SUBCONTRATACIONES*		
					ADJUDICATARIOS	PROCEDIMIENTO	IMPORTE

**ENCARGO A TRAGSA  
REEJECUCIONES DE LOS  
CONTROLES DE CAMPO  
DE LA CONSEJERÍA DE  
MEDIO RURAL  
(CONP/2020/2870)**

TECNOLOGÍAS Y SERVICIOS  
AGRARIOS, S.A., S.M.E., M.P  
(TRAGSATEC)

6.001,48 € hasta el  
31/12/2020

Tarifas aprobadas por Resolución de 1 de abril de 2020, de la Subsecretaría, por la que se publica el Acuerdo de la Comisión para la determinación de tarifas de Tragsa, por el que se actualizan las tarifas 2019 aplicables a las actuaciones a realizar por Tragsa y Tragsatec para aquellas entidades respecto de las cuales tenga la consideración de medio propio personificado y servicio técnico en los términos previstos en la disposición adicional vigésimo cuarta de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, y se revisan los coeficientes para la actualización de los precios simples en actuaciones no sujetas a impuestos. (BOE nº 92 de 2 de abril de 2020)

\* No se admiten

**EL SECRETARIO GENERAL TÉCNICO**